



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

Señor

Luis Abinader

Presidente constitucional de la República

Presidente del CNM

Su despacho

Santo Domingo, Distrito Nacional

8 de septiembre de 2026

Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por: Yomaysi Zabala

Fecha: 10/09/2026 Hora: 2:07

Vía.: Honorable **Magistrada Nancy Salcedo**, secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura

Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

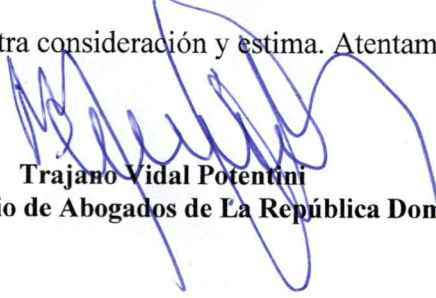
Por medio de la presente, Ocupamos su atención, a los fines de presentarle a ese honorable consejo, nuestra propuesta formal de recomendación y aval a favor del magistrado Pedro Antonio Sánchez Rivera, titular de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] a los fines de que sea considerado como candidato para ser evaluado por el Consejo Nacional de la Magistratura.

El magistrado Sánchez Rivera cuenta con veintinueve (29) años dedicados a la administración de justicia, de los cuales veinticuatro (24) años han sido prestados en la Corte de Apelación del Distrito Nacional. Actualmente se desempeña como Juez Primer Sustituto del Presidente de la Corte de Apelación del Distrito Nacional y Juez Presidente de la Tercera Sala, trayectoria que evidencia una prolongada vocación de servicio al sistema de justicia dominicano.

Asimismo, desde el año 1994 ejerce como catedrático de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), contribuyendo durante décadas a la formación académica y jurídica de profesionales del Derecho.

En atención a su trayectoria profesional, académica, judicial y comunitaria, consideramos que el magistrado Pedro Antonio Sánchez Rivera reúne méritos relevantes para ser presentado y evaluado ante el Consejo Nacional de la Magistratura. Por tales razones, hacemos constar nuestro respaldo a su postulación y recomendamos respetuosamente que su candidatura sea tomada en consideración dentro del proceso correspondiente.

Sin otro particular, reiteramos nuestra consideración y estima. Atentamente,


Trajano Vidal Potentini

Presidente Colegio de Abogados de La República Dominicana

